



Universidad Tecnológica
de la Zona Metropolitana de Guadalajara

**“ACTA
FALLO DE ADJUDICACIÓN”**

LICITACIÓN “UTZMG-LIC-LOCAL-SC-001/2024”

“Contratación Servicio de Copiado para el ejercicio 2024”

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 23 de febrero del 2024

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las **14:30 horas (Catorce horas con 30 minutos)** del **día 23 de febrero del 2024**, se reunieron, la Unidad Centralizada de Compras, el Órgano Interno de Control, el Área Requiriente e invitados, mismos que firman al calce; en la Sala de Juntas del edificio E en el domicilio de la convocante, KM. 4.5 de la carretera a Santa Cruz a San Isidro en la colonia Santa Cruz de las Flores, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, para manifestar el acto denominado **“Fallo de Adjudicación”** de la **Licitación UTZMG-LIC-LOCAL-SC-002/2024 “Contratación Servicio de Copiado para el ejercicio 2024”**, presentando los siguientes:

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1. La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, publicó las **Bases** de la convocatoria de la licitación citada en el párrafo anterior el día **6 de febrero de 2024**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos que refieren el artículo 55, 60 y 72, demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La Unidad Centralizada de Compras, el Órgano Interno de Control, el área requirente e invitados de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, se reunieron en las siguientes fechas para llevar a cabo los diferentes eventos del proceso de licitación.

2. Con fecha del **14 de febrero de 2024**, se atendió la **“Junta Aclaratoria”**. En dicho acto se levantó constancia las preguntas recibidas por parte de los proveedores participantes interesados.
3. El día **19 de febrero de 2024**, se llevó a cabo el acto de **“Recepción y Apertura de propuestas Técnicas Económicas”** quedando asentado que se presentaron **dos** licitantes:

Speed Documents SA de CV

Sistemas de Impresión Digital SA de CV

Dichos proveedores presentaron la documentación solicitada en el punto 9 de las bases, mismas que fueron entregadas al área requirente el día **19 de febrero de 2024**.

PROPOSICIONES

Carretera Santa Cruz a San Isidro km. 4.5. Col. Sta. Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.
C.P. 45640. Teléfonos: (33) 3770.1650, 1598.8000 www.utzmg.edu.mx

PRIMERA: En conclusión, de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y por haber presentado costos solventes y convenientes para la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, derivado del análisis técnico administrativo por parte del área requirente, siendo en este caso la Jefatura de Infraestructura, mismos que se ajustan a la partida presupuestal que tiene el organismo, el **FALLO DE ADJUDICACIÓN** para la licitación **UTZMG-LIC-LOCAL-SC-001/2024 "Contratación Servicio de Copiado para el ejercicio 2024"** se otorga al licitante Sistemas de Impresión Digital SA de CV, de acuerdo a lo siguiente:

Partida	Descripción del servicio	Unidad	Cantidad	Lugar donde se prestará el servicio
1	Servicio de arrendamiento equipo de copiado a blanco y negro con capacidad mensual de 21 000 copias Equipo multifuncional Copiadora Impresora en red escáner a color Alimentador automático Alimentador manual o Bypass	Equipos	6	Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.
2	Servicio de arrendamiento equipo de copiado a color con capacidad mensual de 1 200 copias Equipo multifuncional Copiadora Impresora en red escáner a color Alimentador automático Alimentador manual o Bypass	Equipo	1	Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

CARACTERISTICAS MINIMAS REQUERIDAS DEL EQUIPO MONOCROMATICO

- Copiadora
- Impresora en red
- Escáner a color con cristal de exposición tamaño oficio
- Alimentador automático de documentos a dos caras de un paso
- Capacidad de papel del alimentador de documentos: Carta de 50 hojas, Legal 30 hojas
- Velocidad de copiado/ impresión mínima de 45 ppm carta y hasta 36 ppm Legal
- Casete de papel de 550 hojas tamaño carta y hasta Legal
- Bandeja multiusos de 100 hojas
- Envío de documentos: Destino Fax por correo electrónico/Internet (SMTP) SMB, FTP.
- Protocolo de comunicación: Archivo FTP(TCP/IP), SMB (TCP/IP)
- Especificaciones de Almacenamiento: Memoria USB
- Conectividad del dispositivo: TX/10-Base T, LAN inalámbrica (IEEE 802.11 b/g/n) USB 2.0 (Anfitrión) x 2, USB 2.0 (Dispositivo) x1
- Lenguajes de impresión: UFR II LT, PCL 5e/6
- Software de administración de usuarios, impresiones y escaneos con centro de costos sin cargo
- Toma de lecturas mensuales vía Web sin cargo para la dependencia.
- Equipo nuevo, o seminuevo con antigüedad de no más de 2 años comprobables con copia de factura
- Carta que acredite que es Distribuidor y Centro de Servicio autorizado y Certificado de la marca que representa con domicilio en la zona Metropolitana de Guadalajara emitida por el fabricante.
- El participante deberá acreditar la Certificación de por lo menos 5 representantes de servicio técnico para la marca que propone, además de anexar copia de dichas certificaciones.

Carretera Santa Cruz a San Isidro km. 4.5. Col. Sta. Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.
C.P. 45640. Teléfonos: (33) 3770.1650, 1598.8000 www.utzmg.edu.mx

Equipo de fotocopiado a color

- a) Copiadora
- b) Impresora en red
- c) Escáner a color con cristal de exposición doble carta
- d) Escaneo Alimentador Automático de Documentos Bilaterales
- e) Alimentador Automático de Documentos Bilateral doble carta para 100 hojas
- f) Velocidad de copiado/Impresión (B y N/ color) tamaño carta, mínimo de 30/30 páginas por minuto
- g) Dos casetes de papel de 550 hojas tamaño doble carta cada uno y bandeja multiusos de 100 hojas
- h) Conexión de interfaz de red Estándar: 1000Base-T/100Base-TX/10Base-T, USB 2.0 (Anfitrión) x 2 USB 2.0 (Dispositivo)
- i) Resolución del mecanismo de 1200 x 1200 ppp
- j) Método de envío: Correo electrónico, I-Fax, Servidor de archivos (FTP, SMB, WebDAV)
- k) Resolución de escaneo 600 x 600 ppp
- l) Software de administración de usuarios, impresiones y escaneos
- m) Toma de lecturas mensuales vía Web sin cargo para la dependencia.
- n) Equipo nuevo, o seminuevo con antigüedad de no más de 2 años comprobables con copia de factura
- o) Carta que acredite que es Distribuidor y Centro de Servicio autorizado y Certificado de la marca que representa con domicilio en la zona Metropolitana de Guadalajara emitida por el fabricante.
- p) El participante deberá acreditar la Certificación de por lo menos 5 representantes de servicio técnico para la marca que propone, además de anexar copia de dichas certificaciones.

Servicios que deberá incluir: Instalación en sitio, capacitación, tóner y cilindro, servicios preventivos, correctivo las veces que se requiera, mano de obra y el 100% de refacciones para su buen funcionamiento sin costo extra del servicio de arrendamiento, deberá considerar Costo por documentos excedentes, tanto en B y N, como color, administración de usuarios, seguimiento y control de fotocopias, escaneo de acuerdo con cuotas de usuario.

Con un costo total por las partidas adjudicadas por **\$105,676.00** con IVA incluido, (Ciento Cinco Mil Seiscientos Setenta y Seis Pesos 00/100 M.N.) netos por el periodo de marzo a diciembre 2024.

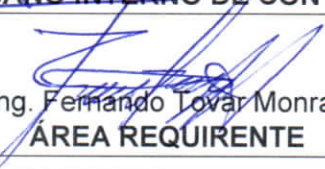
SEGUNDA: Procédase a la notificación correspondiente al licitante **Sistemas de Impresión Digital SA de CV** para la realización del contrato respectivo.

TERCERA: En caso de incumplimiento por parte del licitante que resultó con adjudicación, se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y en los lineamientos de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CUARTA: El participante Speed Documents SA de CV, queda descartado conforme al artículo 69 numeral 1 de la ley de compras Gubernamentales, ya que presenta su cotización más alta que la del participante adjudicado.

Así lo resolvieron y firman, los integrantes de la Unidad Centralizada de Compras de la UTZMG, el Órgano Interno de Control, el área requirente e invitados, quienes asistieron a la reunión celebrada el día **23 de febrero del 2024**, siendo las **14:50 Hrs.**

Carretera Santa Cruz a San Isidro km. 4.5. Col. Sta. Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.
C.P. 45640. Teléfonos: (33) 3770.1650, 1598.8000 www.utzmg.edu.mx

 Mtro. Salvador Rodríguez Velázquez PRESIDENTE SUPLENTE	 Mtra. María de los Ángeles Gutiérrez Caballero ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 Ing. Alejandro F. Barrón Lugo SECRETARIO TÉCNICO	 Ing. Fernando Tovar Monraz ÁREA REQUERENTE
 C. Mónica Eduwiges Chavira González UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	

Esta hoja forma parte integral del acta de fallo de adjudicación de la licitación **UTZMG-LIC-LOCAL-SC-001/2024**.

Carretera Santa Cruz a San Isidro km. 4.5, Col. Sta. Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.
 C.P. 45640. Teléfonos: (33) 3770.1650, 1598.8000 www.utzmg.edu.mx